



ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y HOMENAJE A SOCIOS QUE SE HAN DESTACADO POR SU ENTREGA A NUESTRA ASOCIACIÓN

Crónica: Rafael Rodríguez Fernández

Fotografías: Jesús Padilla González

Nuestra Asociación celebró Asamblea General extraordinaria el jueves, día 12 de diciembre de 2024, a las 18 horas y 30 minutos, en el Salón de Plenos de la Excm. Diputación Provincial.

Tras unas palabras de saludo y agradecimiento, tanto a los asistentes como a la Institución que nos cede las instalaciones para la reunión, el presidente de la Asociación, **don Rafael Rodríguez Fernández**, justificó el evento explicando que por distintos motivos, el principal, el que la sede, tanto fiscal como postal, de nuestra Entidad en la actualidad se ubica estatutariamente en la calle Ambrosio de Morales, en el edificio que, antiguamente era conocido como *Centro Filarmónico*, y, actualmente, como *Teatro Cómico*, propiedad de la Junta de Andalucía, del que se nos obligó a abandonar hace tiempo y que, provisionalmente, la dirección postal la teníamos en el *Círculo de la Amistad*, por lo que la Junta Directiva la tomado la decisión, trasladar la SEDE POSTAL, a una localización que para la actualidad y, en un futuro, no encuentre inconvenientes de comunicación.

Se han sopesado distintos lugares y se ha optado, porque el más adecuado es el PALACIO DEL BAILÍO sede de la actual *BIBLIOTECA VIVA DE AL-ANDALUS*, dependiente de la **Fundación Paradigma Córdoba para la Convivencia** donde, desde hace un tiempo, venimos celebrando reuniones de la Junta Directiva, reuniones que alternamos con las que celebramos, también, en el *Círculo de la Amistad*. Con ello no se trata de acabar con ninguna relación, sino adaptarnos a la mejor ubicación y solución posible.



Tras esta presentación se requiere la presencia de dos asistentes y miembros de la Asociación que presidan y dirijan de forma independiente la reunión, accediendo voluntariamente **don Francisco Olmedo**, que actuó como presidente y **don Antonio Arrebola** que lo hizo como secretario de Acta.

Paco Olmedo presentó, tras unas palabras de salutación y agradecimiento, de nuevo el punto del día: “Cambio de la sede postal de la Asociación tal como establecen los estatutos de la misma en su artículo 11, apartado 6º”.

De inmediato pidió la palabra **doña Encarna Navarro Parrilla** que manifestó no comprender este cambio, argumentando las ventajas, comodidad, atención y asistencia más elevada de convocantes a los eventos celebrados en el *Círculo de la Amistad*.

Por parte del presidente y directivos de la Asociación se explicó que es por tener más independencia y por una, reducción de gastos ya que el *Círculo de la Amistad* ha pasado a considerarnos de asociación independiente a “Aula” en sus distintos apartados y nos ha comunicado que cobrará por el uso de sus salones para nuestras actividad; pero que, en modo alguno, el cambio de dirección postal, supondrá romper las relaciones con esta Institución con la que se está muy agradecidos y con la que se seguirá colaborando, realizando en ella actividades significativas.

Se trataba de economizar los gastos, ya que se nos han ofertado otras posibles sedes para todas las actividades que venimos realizando, cedidas altruistamente (Salón de Actos de la CAJA RURAL DEL SUR, en calle de la Radio, en Llanos del Pretorio; así como el Salón de Actos de la *Biblioteca Viva de Al-Andalus*, en la Cuesta del Bailío - Cristo de los Faroles-.

Se pidió por parte del Secretario de la Mesa votación a mano alzada, siendo aceptada la propuesta presentada del cambio de sede postal de la Asociación, que queda así:

NUEVA SEDE POSTAL:
ASOCIACIÓN “ARTE ARQUEOLOGIA E HISTORIA”
Biblioteca Viva de *Al-Ándalus*
c/ Cuesta del Bailío 3,
14001 Córdoba.



Concluida la Asamblea Extraordinaria, se continuó con carácter informativo la reunión, retomando la presidencia don Rafael Rodríguez y don Julio Ortiz.

Agradeció el presidente la confianza puesta en la Junta Directiva y explicó que, a continuación, se iba a proceder al reconocimiento de cinco asociados por haberse distinguido por sus encomiables labores de ayuda, expansión, desarrollo y colaboración con nuestra Asociación, los hacían merecedores de tal distinción y son:

Doña Concepción Luna Villaseca, por su inestimable ayuda en las labores de Secretaría.



Don Juan Pablo Gutiérrez García, por ser maestro de fácil elocuencia y por todos respetado.



Don Ildefonso Robledo Casanova, por su encomiable labor en la Asociación.



Don Rafael Gutiérrez Bancalero, por ser “tanto” tiempo “Alma de la Asociación”.



Y a **don Alfonso Sánchez Romero**, fundador y presidente y por su extensa actividad cultural.



A los cinco se les entregó un sencillo cuadro conmemorativo, así como el escrito del acuerdo de la Junta Directiva donde se le concede el reconocimiento.

Todos ellos hicieron uso de la palabra agradeciendo a los presentes y a la directiva esta distinción y recordando los tiempos y vicisitudes de la ASOCIACIÓN desde su fundación hasta que ellos dejaron de tener actividad corporativa con la misma.



Cerró el acto el presidente de la Asociación felicitando a los premiados y agradeciendo de nuevo la asistencia a los presentes.



Acto que resultó muy emotivo y que fue del agrado “de todos” según se nos ha manifestado con posterioridad.